

Cauhtémoc, Chih., a 23 de noviembre de 2023

El Gobierno Municipal de Cauhtémoc, a través del H. Ayuntamiento y de conformidad con lo establecido en los diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Cauhtémoc.

CONVOCA

A las personas habitantes de Cauhtémoc a

PARTICIPAR EN LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

Bajo los siguientes:

Considerandos:

1. La Consulta Pública es el instrumento mediante el cual, quienes habitan el territorio estatal expresan sus opiniones y formulan propuestas para la resolución de problemáticas sociales.
2. La Consulta Pública se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2023, de las 9:00 a las 18:00 horas en los siguientes lugares:
 - Presidencia Municipal, ubicado en la Avenida Allende y Agustín Melgar.
 - Centro Comunitario ubicado en las calles 92ª y Moctezuma.
 - Centro Comunitario de las calles 4ª y Sinaloa.
 - Centro Comunitario de las calles Parque Chamizal y Periférico.
3. Las personas habitantes del Municipio de Cauhtémoc podrán elegir cinco propuestas a realizar en la Cabecera Municipal.
4. Las propuestas más votadas serán contempladas para desarrollarse hasta que se agote el presupuesto asignado para cada sector.
5. La Presidencia Municipal, dará a conocer los Proyectos Ganadores, en los términos que menciona el Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Cauhtémoc, los cuales serán publicados en la página del Municipio www.municipiocauhtemoc.gob.mx, previa aprobación del H. Ayuntamiento de Cauhtémoc.

De los participantes:

1. Podrán participar los y las habitantes del Municipio de Cauhtémoc.
2. Para su participación en la Consulta Pública deberán presentar:
 - Mayores de 18 años: Credencial para votar vigente, Constancia de residencia y/o Carta de Identidad.
 - Menores de 18 años: CURP, acompañados de sus padres o tutores.

Los proyectos a votación son los siguientes:

| No. PROYECTO | SOLICITANTE | CONCEPTO | COLONIA |
|--------------|--|--|------------------------|
| 9 | Esc. Primaria Angela Peralta | Techumbre | Reforma |
| 10 | Centro de Atención Múltiple No. 4 | Concreto o asfalto para mejor movilidad del alumnado | Los Manzanos |
| 11 | José Aquileo Refugio Chamu | Pavimentación con concreto hidráulico en Ave. Quintana Roo entre 32ª. y 34ª. | Reforma |
| 16 | Jardín de Niños Alfonso Escárcega | Barda perimetral | Ampliación República |
| 18 | Universidad Tecnológica de Chihuahua | Barda perimetral | Valle de los Manzanos |
| 21 | Esc. Primaria 10 de Abril | Gradas para el gimnasio | Emiliano Zapata |
| 22 | Esc. Secundaria Técnica No. 71 | Techumbre para cancha | Reforma |
| 27 | Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc | Barda perimetral | Av. Tecnológico |
| 28 | Patronato de Bomberos | Vehículo de ataque rápido | Progreso |
| 29 | Rosa Isela Rodríguez Urbina | Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Río Florido entre Belisario Chávez y Río Fuerte | Dublán |
| 32 | Esc. Secundaria Técnica No. 51 | Ampliación de barda perimetral | C.T.M. |
| 34 | Jardín de Niños 30 de abril | Malla sombra | Fovissste |
| 35 | C.B.T.A. No. 90 | Barda perimetral | Jorge Castillo Cabrera |
| 37 | Jardín de Niños 8 de marzo | Techumbre de cancha deportiva | Los Nogales |
| 41 | Padre Israel Gómez | Mejoramiento y equipamiento de Centro Comunitario La Casa San Francisco de Asís, A.C. | Emiliano Zapata |
| 45 | Jardín de Niños Helen Keller | Techado de lámina para explanada | Emiliano Zapata |
| 46 | Colegio de Arquitectos de Cuauhtémoc, A.C. | Peatonalización de Calle 3ª. entre Allende e Hidalgo | Centro |
| 47 | Jardín de Niños Paulo Fraire | Techumbre | Lázaro Cárdenas |

Para cualquier duda o aclaración acudir a las oficinas de Secretaría Municipal ubicada en el segundo piso del edificio de Presidencia, en la Avenida Allende No. 15 de la Zona Centro de la Ciudad de Cuauhtémoc, Chih.